

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO 005

**POR LA CUAL SE EXPIDE EL CALENDARIO ACADÉMICO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO 2016**

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,
en uso de sus facultades estatutarias y considerando:

Que el Consejo Académico en su sesión del día 03 de marzo de 2016, aprobó el Calendario Académico correspondiente al segundo periodo académico de 2016, por lo que se hace necesario expedir el acto administrativo correspondiente.

Que de conformidad con lo establecido en el literal (e) artículo 44 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

ACUERDA:

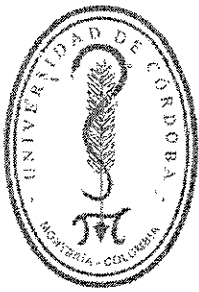
ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase para el segundo periodo académico del año 2016, el siguiente Calendario Académico que regirá para programas en la modalidad de pregrado en las metodologías presencial, distancia así:

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2016

ESTUDIANTES NUEVOS	
ACTIVIDAD	FECHA
Venta de PINES para inscripción programas de pregrado	7 de marzo al 29 de abril de 2016
Inscripciones en línea	7 de marzo al 3 de mayo de 2016
Solicitud de transferencia externa en línea	7 de marzo al 3 de mayo de 2016
Recepción de soportes para transferencias externas	7 de abril al 4 de mayo de 2016
Respuesta a solicitudes de transferencias externas	Hasta el 11 de mayo de 2016
Recepción de documentos aspirantes postulados bajo las circunscripciones Indígena, Afrodescendientes, mejores pruebas Saber, Deportistas e trabajadores y/o beneficiarios según convención.	18 al 22 de abril de 2016

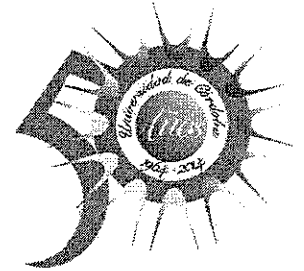


Comprometida con el desarrollo regional



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO

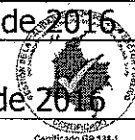


Examen de Admisión.	19 de junio de 2016
Resultados de admisión y lista de admitidos.	13 de Julio de 2016
Entrega de liquidación y ordenes de matrícula a través de la plataforma a los aspirantes admitidos.	15 de Julio 2016 al 23 de Julio de 2016
Pago de matrícula aspirantes admitidos	15 de Julio 2016 al 23 de Julio de 2016
Realización de exámenes médicos	15 de Julio 2016 al 25 de Julio de 2016
Legalización de matrícula	18 de Julio 2016 al 26 de Julio de 2016
Inducción.	27 al 29 de julio de 2016
Inicio de clases.	1 de agosto de 2016

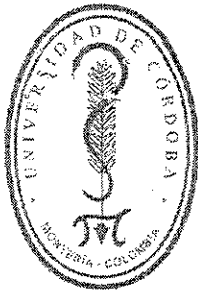
NOTA: La Universidad de Córdoba se reserva el derecho de la apertura de un programa académico, cuando el mismo no registre el número mínimo de aspirantes inscritos, según la oferta autorizada.

ESTUDIANTES ANTIGUOS

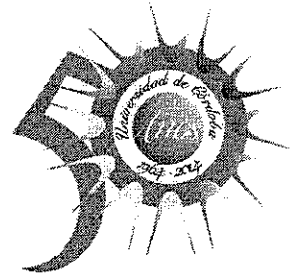
Solicitud en línea de reingresos y transferencias internas	7 de marzo al 29 de abril de 2016
Solicitud de homologaciones ante la secretaría académica de la Facultad.	16 al 20 de mayo de 2016
Remisión de los conceptos de homologación a la División de Admisiones, Registro y Control Académico	13 al 17 de junio de 2016
Respuesta a solicitudes de transferencias internas	13 al 17 de junio de 2016
Respuesta a solicitudes de reingreso	7 de marzo al 3 de mayo de 2016
Solicitud de validación	20 al 24 de junio de 2016
Realización del examen de validación	5 al 8 de julio de 2016
Solicitud de cursos Intersemestrales	20 al 24 de junio de 2016
Curso intersemestral	01 al 22 de julio de 2016
Pago de matrícula ordinaria	15 de junio al 22 de julio de 2016
Pago de matrícula extraordinaria	25 al 28 de julio de 2016
Legalización de matrícula en línea programas de pregrado	5 al 29 de julio de 2016
Inicio de Clases	1 de agosto de 2016
Ajuste de matrícula	Hasta el 12 de agosto de 2016
Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	5 al 10 de septiembre de 2016



Comprometida con el desarrollo regional



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO ACADÉMICO




Digitación de primeras notas parciales y entrega de calificaciones impresas al respectivo departamento	5 al 18 de septiembre de 2016
Semana Cultural	24 al 29 de octubre de 2016
Fecha límite para cancelación de cursos y periodos	21 de octubre de 2016
Segunda evaluación acumulativa programas de pregrado	18 al 24 de octubre de 2016
Digitación de segundas notas parciales y entrega de calificaciones impresas al respectivo departamento	18 al 30 de octubre de 2016
Tercera evaluación acumulativa programas de pregrado	28 de noviembre al 3 de diciembre de 2016
Finalización de clases	3 de diciembre de 2016
Digitación de terceras notas parciales y entrega de calificaciones impresas al respectivo departamento.	28 de noviembre al 11 de diciembre de 2016
Solicitud de rectificación de la tercera nota parcial (Artículo 69 del R.A.E)	5 al 14 de diciembre de 2016
Recepción de documentos para grado	1 al 13 de diciembre de 2016
Ceremonias generales de grado	22 y 23 de diciembre de 2016
Vacaciones para personal docente	19 de diciembre de 2016 al 6 de enero de 2017

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 03 días del mes de marzo de 2016


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Presidente


RAFAEL PACHECO MIZGER
Secretario



Comprometida con el desarrollo regional